INFORME DEL GERENTE GENERAL A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA HEALTHY SWEET INDUSTRIAL ECUADOR S.A. EJERCICIO ECONÓMICO 2014

Señores Accionistas

De conformidad con las normas legales pertinentes, especialmente la Resolución de la Superintendencia de Compañías número 13 publicada en el R.O. 44 de 13 de octubre de 1992, que contiene el Reglamento de Informes anuales de Administradores a Juntas Generales, tengo a bien presentar a su consideración mi informe anual de actividades.

Cumplimiento de objetivos previstos para el ejercicio económico materia del informe
Conforme he informado periódicamente a los señores miembros de la Junta General de Socios, los objetivos que fueron fijados por estos organismos sociales para el presente ejercicio económico no se han podido cumplir a cabalidad ya sea por la falta de disponibilidad o por la falta de oportunidades de negocio.

Situación financiera de la Compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales.
En el ejercicio económico 2014 no se han realizado transacciones como se puede observar en los Estados Financieros adjuntos.

Recomendaciones a la Junta General respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico.
Los esquemas de liquidez, la realidad económica mundial y local nos obligan a trabajar activamente en mejorar estos indicadores a través de estrategias de compra y manejo de cash flow. Crear estrategias que permitan la puesta en marcha de la compañía para el año 2015 mejorando la situación de la compañía.

Estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía.
La compañía ha cumplido estrictamente con las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor.

Atentamente

Franeis Vargas
Gerente General

Marzo, 01 del 2015